

Informe de Auditoría

TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:

ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2012 Nº 01/12/05435
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S0530)



Francisco J. Fuentes García

16 de abril de 2012



CLASE 8.^a



OK6339718

ÍNDICE

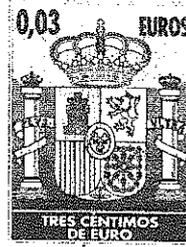
- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión



5-192



CLASE 8.^a



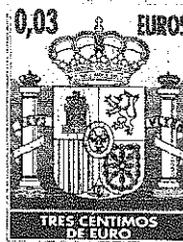
OK6339719

BALANCES DE SITUACIÓN

R03271243



7-192



OK6339720

CLASE 8.ª

TDA CAM 7, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		990.307	1.072.207
I. Activos financieros a largo plazo	6	990.307	1.072.207
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		574.582	640.037
Certificados de transmisión hipotecaria		353.782	385.520
Activos dudosos		62.503	48.574
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(560)	(1.924)
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		77.761	75.647
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo	6	41.085	48.111
Deudores y otras cuentas a cobrar		295	6.496
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		24.828	27.438
Certificados de transmisión hipotecaria		10.855	12.006
Activos dudosos		4.499	758
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(925)	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		686	1.394
Intereses vencidos e impagados		801	-
Otros pasivos financieros			
Otros		46	19
VI. Ajustes por periodificaciones		2	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	36.674	27.536
Tesorería		36.674	27.536
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL ACTIVO		1.068.068	1.147.854

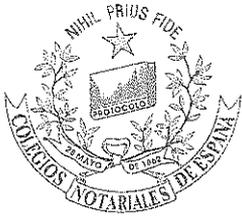


OK6339721

CLASE 8.ª

TDA CAM 7, F.T.A.
Balances de Situación
31 de diciembre

	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
PASIVO			
A) PASIVO NO CORRIENTE		1.008.612	1.094.754
I. Provisiones a largo plazo			
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	1.008.612	1.094.754
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		875.607	962.920
Series subordinadas		92.700	92.700
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		25.799	25.799
Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	14.506	13.335
Otros pasivos financieros		-	-
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		75.390	67.342
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta			
V. Provisiones a corto plazo			
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	46.797	46.017
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		40.182	40.201
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		1.509	1.265
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		-	-
Otras deudas con entidades de crédito		-	241
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		58	2.332
Intereses vencidos e impagados		2.727	-
Derivados			
Derivados de cobertura	10	2.321	1.978
VII. Ajustes por periodificaciones		-28.593	21.325
Comisiones			
Comisión sociedad gestora		14	16
Comisión agente financiero/pagos		5	5
Comisión variable - resultados realizados		28.568	21.297
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otros		6	7
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(15.934)	(14.242)
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo	10	(15.934)	(14.242)
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		1.068.068	1.147.854



11-192



CLASE 8.^a



OK6339722

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03271246



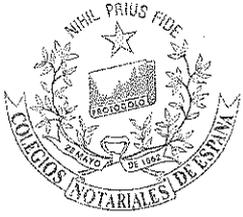
OK6339723

CLASE 8.ª

TDA CAM 7, F.T.A.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	26.347	30.909
Derechos de crédito	25.850	30.649
Otros activos financieros	497	260
2. Intereses y cargas asimilados	(16.298)	(23.108)
Obligaciones y otros valores negociables	(15.702)	(10.781)
Deudas con entidades de crédito	(596)	(454)
Otros pasivos financieros	-	(11.873)
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	(4.270)	-
A) MARGEN DE INTERESES	5.779	7.801
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	1
Ajustes de valoración en carteras a VR con cambios en PyG	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros	(1)	1
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	(7.536)	(16.031)
7. Otros gastos de explotación		
Servicios exteriores		
Servicios de profesionales independientes	(42)	(33)
Servicios bancarios y similares	-	-
Tributos	-	-
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de sociedad gestora	(163)	(178)
Comisión administrador	-	-
Comisión del agente financiero/pagos	(55)	(59)
Comisión variable – resultados realizados	(7.271)	(15.751)
Comisión variable – resultados no realizados	-	-
Otros gastos	(5)	(10)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	1.758	8.229
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	1.758	8.229
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



15-192



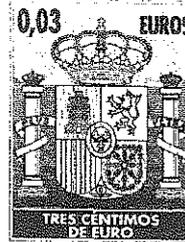
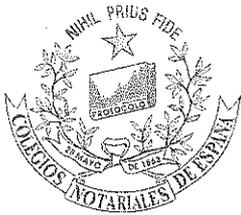
CLASE 8.^a



OK6339724

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R03271248



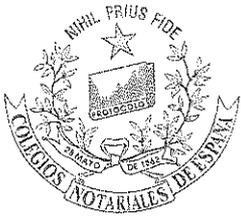
OK6339725

CLASE 8.ª

TDA CAM 7, F.T.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	13.242	6.564
Intereses cobrados de los activos titulizados	7.657	4.726
Intereses pagados por valores de titulización	27.089	31.109
Cobros / pagos netos por operaciones de derivados	(15.452)	(10.540)
Intereses cobrados de inversiones financieras	(4.449)	(16.096)
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	469	253
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(220)	(240)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(165)	(180)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	-	-
Comisiones pagadas al agente financiero	(55)	(60)
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	-
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	5.805	2.078
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	5.805	2.078
6.2	5.805	2.078
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(4.104)	(11.595)
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(4.050)	(11.552)
Cobros por amortización de derechos de crédito	83.283	106.217
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(87.333)	(117.769)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(54)	(43)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	(6)	(4)
Otros deudores y acreedores	(48)	(39)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	9.138	(5.031)
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7 27.536	32.567
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7 36.674	27.536



19-192



OK6339726

CLASE 8.^ª

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03271250



21-192



CLASE 8.ª

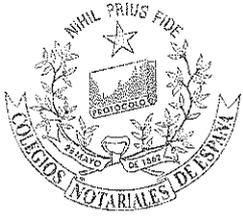


OK6339727

TDA CAM 7, F.T.A.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

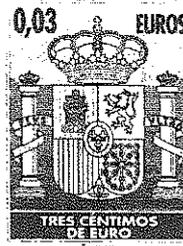
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta			
Ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta		-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo			
Ganancias (pérdidas) por valoración		(5.962)	(13.880)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		(5.962)	(13.880)
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		4.270	11.873
Otras reclasificaciones		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		1.692	2.007
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables		-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo		-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración		-	-
Efecto fiscal		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo		-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias		-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)		-	-



23-192



CLASE 8.ª



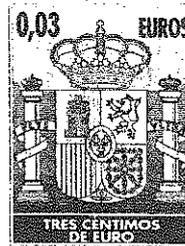
OK6339728

MEMORIA

R03271252



25-192



OK6339729

CLASE 8.ª

TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 13 de octubre de 2006, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca de 1.750.000.000 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 19 de octubre de 2006.

Con fecha 13 de octubre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización por importe de 1.750.000.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA CAM 7 está integrado por Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidas por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Banco CAM, S.A.U.) sobre Préstamos concedidos para la adquisición, o construcción o rehabilitación de una vivienda situada en territorio español, con garantía hipotecaria sobre un inmueble valorado por una Sociedad de Tasación inscrita en el Registro Especial del Banco de España.

Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 1"). El saldo inicial de los Préstamos Hipotecarios 1 representa un importe total de 1.122.063.361,19 euros.

El resto de los Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los correspondientes Certificados de Transmisión de Hipoteca, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario (en adelante, "Préstamos Hipotecarios 2"). El Saldo Nominal Pendiente de los mencionados Préstamos Hipotecarios 2 en ningún caso excede del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas. El Saldo Inicial de los Préstamos Hipotecarios 2 representa un importe total de 627.936.638,81 euros.



27-192



CLASE 8.ª



OK6339730

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones y Certificados de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los Bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

Bajo una hipótesis de amortizaciones anticipadas del 13%, el Fondo se extinguiría en febrero de 2021.

c) Recursos Disponibles del Fondo

Los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la Cuenta de Tesorería que estará compuesto por:

1. Cualquier cantidad en concepto de intereses ordinarios devengados y reembolso de principal correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);



29-192



CLASE 8.^a
TRES CÉNTIMOS



OK6339731

2. El Avance Técnico;
3. Las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
4. Los rendimientos producidos por dichos importes en la Cuenta de Reinversión;
5. La cantidad Neta percibida en virtud del Contrato de Permuta de Intereses;
6. Cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los Préstamos Hipotecarios agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo, serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos Ordinarios y Extraordinarios y de Liquidación del Fondo e impuestos que correspondan abonar al Fondo, excepto la comisión de la Sociedad Gestora.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del Contrato de Permuta de Intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de Intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2 y Serie A3).
4. Pago de Intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la sexta posición del Orden de Prelación de Pagos, en:
 - i) El saldo nominal pendiente de cobro acumulado de las Participaciones y Certificados Fallidos sea superior al 10% del saldo inicial de las Participaciones y Certificados a la fecha de constitución del Fondo.
 - ii) Los Bonos de la Clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Amortización de los Bonos.
6. En el caso de que concurra la situación descrita en el número cuatro anterior, pago de Intereses de los Bonos de la Serie B.



31-192



CLASE 8.ª



OK6339732

7. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Requerido.
8. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden quinto anterior.
9. Intereses devengados por el Préstamo para Gastos Iniciales.
10. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado.
11. Remuneración fija del Préstamo Participativo.
12. Amortización del principal del Préstamo para Gastos Iniciales.
13. Amortización del principal del Préstamo Subordinado.
14. Amortización del principal Préstamo Participativo.
15. Remuneración variable del Préstamo Participativo (Comisión variable de la Entidad Cedente)

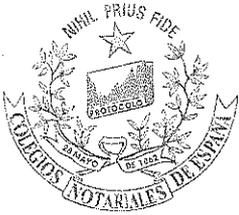
Otras Reglas

En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

1. Los Recursos Disponibles del Fondo, se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.

e) **Gestión del Fondo**

De acuerdo con el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de los Fondos de Titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.



CLASE 8.ª



OK6339733

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a una cuarta parte del 0,015% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro en la Fecha de Pago inmediatamente anterior. El importe mínimo de la comisión de gestión de la Sociedad Gestora será actualizado al comienzo de cada año natural (comenzando en enero de 2007) de acuerdo con el Índice General de Precios al Consumo publicado por el Instituto Nacional de Estadística u organismo que lo sustituya. Igualmente, la comisión en cada Fecha de Pago no podrá ser inferior a 12.000 euros.

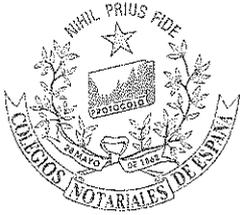
f) Administrador de los Derechos de Crédito

Banco CAM, S.A.U. (anteriormente Caja de Ahorros del Mediterráneo), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

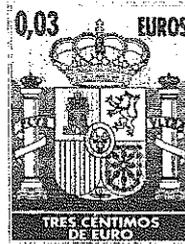
g) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada Fecha de Pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses por parte del Agente de pagos, en este caso, el I.C.O.
- El Agente de Pagos recibirá una remuneración igual a 5.415 euros trimestrales, pagaderos en cada Fecha de Pago, más el 0,00355% en base anual del Saldo Nominal Pendiente de Vencimiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca en cada Fecha de Pago. Sin perjuicio de lo anterior, la comisión fija del Agente Financiero disminuirá a razón de 1.067 euros trimestrales conforme vayan amortizándose en su totalidad alguna de las series de los Bonos, hasta alcanzar un mínimo de 4.348 euros trimestrales.



35-192



OK6339734

CLASE 8.^a

h) Contraparte del Swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro (CECA) un Contrato de Permuta Financiera de Intereses o Swap.

i) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo un préstamo subordinado, un préstamo participativo y un préstamo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.
- (iv) Ley 24/1998, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.



37-192

CLASE 8.^a

OK6339735

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 del 14 de octubre.

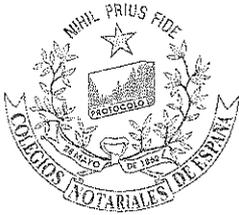
En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.



39-192



CLASE 8.ª



OK6339736

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.k).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o Swap (Nota 3.j).
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

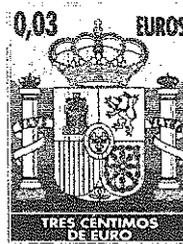
En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.



41-192

CLASE 8.^a

0K6339737

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de "Activos dudosos" recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.



43-192



CLASE 8.ª



OK6339738

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo, que aún no han sido cobrados.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización, que aún no han sido pagados.



OK6339739

CLASE 8.^a**g) Pasivos financieros**

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.



47-192



OK6339740

CLASE 8.ª

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

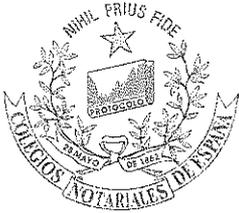
La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.



49-192



CLASE 8.ª



OK6339741

j) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados ("derivados OTC").

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como "derivados de negociación".

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

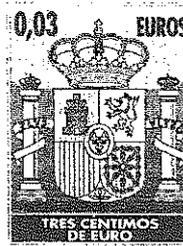
La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada por medio de los test de efectividad que realiza la Sociedad Gestora del Fondo, para verificar que las diferencias producidas por las variaciones de valor razonable o de los flujos de efectivo entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.



51-192



CLASE 8.ª



OK6339742

Una cobertura se considerará altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

El Fondo clasifica sus coberturas contables como coberturas de flujo de efectivo, en función del tipo de riesgo que cubran.

k) Deterioro del valor de los activos financieros

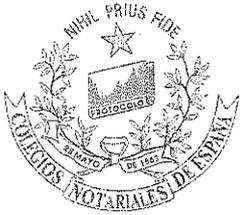
El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.



CLASE 8.ª



OK6339743

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Quando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

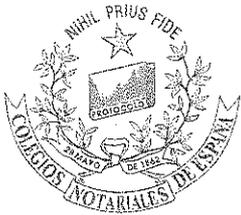
El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



55-192



CLASE 8.ª

0,03 EUROS



OK6339744

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

• Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.



OK6339745

CLASE 8.ª

- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

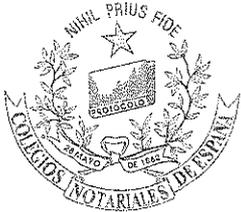
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



59-192



CLASE 8.ª



OK6339746

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

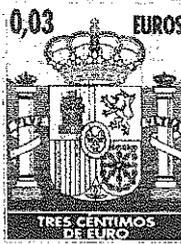
Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



61-192



CLASE 8.ª



OK6339747

5. RIESGO ASOCIADO CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

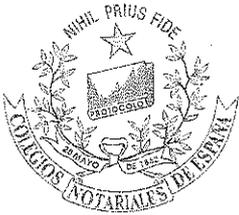
Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

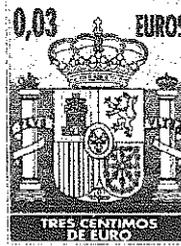
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



63-192



CLASE 8.ª



OK6339748

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

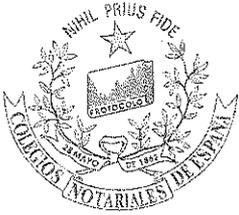
Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



65-192

CLASE 8.^a

OK6339749

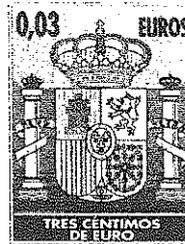
El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	1.031.051	1.113.803
Deudores y otras cuentas a cobrar	295	6.496
Otros activos financieros	46	19
Tesorería	36.674	27.536
Total Riesgo	1.068.066	1.147.854

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	295	295
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	574.582	24.828	599.410
Certificados de transmisión hipotecaria	353.782	10.855	364.637
Activos dudosos	62.503	4.499	67.002
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(560)	(925)	(1.485)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	686	686
Intereses vencidos e impagados	-	801	801
	<u>990.307</u>	<u>41.039</u>	<u>1.031.346</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	46	46
	<u>-</u>	<u>46</u>	<u>46</u>



OK6339750

CLASE 8.ª

Y 01 97 1 98 1

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	6.496	6.496
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	640.037	27.438	667.475
Certificados de transmisión hipotecaria	385.520	12.006	397.526
Activos dudosos	48.574	758	49.332
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.924)	-	(1.924)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.394	1.394
	<u>1.072.207</u>	<u>48.092</u>	<u>1.120.299</u>
Otros activos financieros			
Otros	-	19	19
	<u>-</u>	<u>19</u>	<u>19</u>

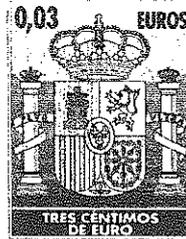
6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representados por un Título Múltiple representativo de las Participaciones y Certificados.
- El Cedente se compromete a sustituir, cada doce meses, el Título Múltiple emitido por él mismo, representativo de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, por uno nuevo que recoja las nuevas características de las mismas como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los Préstamos Hipotecarios.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada Participación o Certificado. El tipo medio ponderado de la cartera de Préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,62% (2010: 2,37%).
- Los Préstamos Hipotecarios participados son todos a tipo de interés variable, con periodos de revisión de 1 año. Algunos Préstamos tienen un período inicial a tipo fijo.



69-192



OK6339751

CLASE 8.^a
- IN Y M -

- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la Participación o Certificado a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la Entidad Emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El Fondo tendrá derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca. Los pagos a realizar por la Entidad Emisora al Fondo se realizarán en la cuenta abierta al nombre de éste en la propia Entidad Emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la Entidad Emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el Agente Financiero, de acuerdo con lo previsto en el Contrato de Servicios Financieros, de una cuenta bancaria a su nombre, a través de la cual realizará todos los pagos en Fecha de Pago.
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones y Certificados.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca solo pueden ser transmitidos a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridos por el público no especializado.
- Las Participaciones y los Certificados de Transmisión de Hipoteca representados en un Título Múltiple se encuentran depositados en el I.C.O.
- Entre los Préstamos Hipotecarios participados, se encuentran Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente no excede, a la fecha de la emisión de las Participaciones Hipotecarias, del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario. El resto de Préstamos Hipotecarios participados son Préstamos en los que el Saldo Nominal Pendiente excede, a la fecha de emisión de los Certificados de Transmisión de Hipoteca del 80% del valor de tasación de las fincas hipotecadas en garantía del correspondiente Préstamo Hipotecario.



71-192



OK6339752

CLASE 8.ª

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla que la suma de los saldos vivos no exceda del 100% del valor de tasación de las fincas hipotecadas.
 - El valor de tasación de la propiedad hipotecada que figura en la "Cartera previa" de las Entidades coincide con el que aparece en el certificado de tasación emitido por la Entidad que efectuó la tasación.
 - Los bienes hipotecados han sido tasados por sociedades inscritas en el Registro Oficial de Sociedades de Tasación, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 685/1982 de 17 de marzo, modificado por el Real Decreto 1289/1991 de 2 de agosto.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor a efectos de seguro fijado por la tasación del inmueble, o por el valor que haya resultado a efectos de seguro, o por el valor inicial del préstamo o al menos, por el saldo del préstamo.
- Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 19 de octubre de 2006.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca emitidos, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora.



OK6339753

CLASE 8.ª

Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca.

En el supuesto de que algún Emisor acordara la modificación del tipo de interés de algún Préstamo Hipotecario, seguirán correspondiendo al Fondo la totalidad de los intereses ordinarios devengados por éste. Dicha modificación no podrá realizarse cuando el tipo medio de la cartera se sitúe por debajo del tipo de referencia de los Bonos más 0,50%.

El movimiento de los derechos de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Miles de euros				
2011				
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	667.475	-	(68.065)	599.410
Certificados de transmisión hipotecaria	397.526	-	(32.889)	364.637
Activos dudosos	49.332	17.670	-	67.002
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(1.924)	439	-	(1.485)
Intereses y gastos devengados no vencidos	1.394	26.381	(27.089)	686
Intereses vencidos e impagados	-	801	-	801
1.113.803	45.291	(128.043)	1.031.051	
Miles de euros				
2010				
Saldo inicial	Adiciones	Amortizaciones	Saldo final	
Derechos de crédito				
Participaciones hipotecarias	733.841	-	(66.366)	667.475
Certificados de transmisión hipotecaria	423.143	-	(25.617)	397.526
Activos dudosos	64.243	-	(14.911)	49.332
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(10.153)	8.229	-	(1.924)
Intereses y gastos devengados no vencidos	889	31.614	(31.109)	1.394
1.211.963	39.843	(138.003)	1.113.803	



75-192



CLASE 8.ª



OK6339754

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 2,48% (2010: 3,65%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,62% (2010: 2,37%), con un tipo máximo de 5,49% (2010: 5,49%) y mínimo inferior al 1% (2010: inferior al 1%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 25.850 miles de euros (2010: 30.649 miles de euros), de los que 686 miles de euros (2010: 1.394 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 801 miles de euros se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre de 2011.

Al 31 de diciembre de 2011 y 31 de diciembre de 2010 la ganancia imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 1.758 miles de euros (2010: ganancia de 8.229 miles de euros) de los que 1.319 miles de euros corresponden a la recuperación de intereses no reconocidos, registrado en el epígrafe "Deterioro neto de derechos de crédito".

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

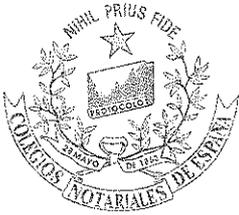
En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

6.2 Deudores y otras cuenta a cobrar

Este apartado recoge, fundamentalmente, importes vencidos de los derechos de crédito pendientes de cobro.

7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en CECA como materialización de un Depósito de Garantía y de una Cuenta de Reinversión y en ICO como materialización de una Cuenta de Tesorería, que será movilizada sólo en cada Fecha de Pago. La cuenta de tesorería no tiene remuneración, la cuenta de reinversión devenga un tipo de interés de referencia de los Bonos más un margen medio ponderado y se liquida dos días hábiles antes del 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre.



77-192



CLASE 8.ª



OK6339755

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	36.674	27.536
	<u>36.674</u>	<u>27.536</u>

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al Préstamo Participativo, un Fondo de Reserva por un importe de 21.875 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,25% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 2,50% del saldo nominal pendiente de cobro de la emisión de Bonos.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no podrá reducirse por debajo del 0,625% del saldo inicial de la emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2011, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo del nivel requerido en 3.091 miles de euros.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería y reinversión por importe significativo.



OK6339756

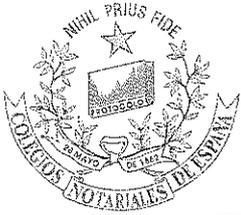
CLASE 8.ª

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	875.607	40.182	915.789
Series subordinadas	92.700	-	92.700
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.509	1.509
	<u>968.307</u>	<u>41.691</u>	<u>1.009.998</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	25.799	-	25.799
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	58	58
Intereses vencidos e impagados	-	2.727	2.727
	<u>25.799</u>	<u>2.785</u>	<u>28.584</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	14.506	2.321	16.827
	<u>14.506</u>	<u>2.321</u>	<u>16.827</u>

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	962.920	40.201	1.003.121
Series subordinadas	92.700	-	92.700
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	1.265	1.265
	<u>1.055.620</u>	<u>41.466</u>	<u>1.097.086</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	25.799	-	25.799
Otras deudas con entidades de crédito	-	241	241
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	2.332	2.332
	<u>25.799</u>	<u>2.573</u>	<u>28.372</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	13.335	1.978	15.313
	<u>13.335</u>	<u>1.978</u>	<u>15.313</u>



81-192

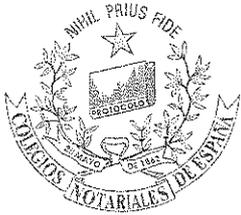
CLASE 8.^a
- Recibo -

OK6339757

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización, con las siguientes características:

Importe nominal	1.750.000.000 miles de euros
Número de Bonos	17.500: 2.500 Bonos Serie A1 12.073 Bonos Serie A2 2.000 Bonos Serie A3 927 Bonos Serie B
Importe Nominal Unitario	100.000 euros
Interés variable	Bonos Serie A1: Euribor 3 meses + 0,10% Bonos Serie A2: Euribor 3 meses + 0,14% Bonos Serie A3 : Euribor 3 meses + 0,14% Bonos Serie B Euribor 3 meses + 0,30%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	19 de octubre de 2006.
Fecha del primer pago de intereses	26 de febrero de 2007.
Amortización	La amortización de los Bonos A y B se realizará a prorrata entre los Bonos de la Serie que corresponda amortizar (de acuerdo con lo previsto a continuación), mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades: a) La diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones y los Certificados no Fallidos correspondientes al último día del mes anterior al de la Fecha de Pago. b) Los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los siguientes importes: <ul style="list-style-type: none">• Gastos e impuestos.• Pago de la Cantidad Neta a pagar derivada del contrato Swap.• Pago de intereses de los Bonos A.• Pago de intereses de los Bonos B.



83-192



CLASE 8.ª



OK6339758

Vencimiento

Los Bonos se considerarán vencidos en la fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	1.003.121	92.700
Amortización	(87.332)	-
Saldo final	915.789	92.700

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	1.120.891	92.700
Amortización	(117.770)	-
Saldo final	1.003.121	92.700



CLASE 8.ª



OK6339759

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

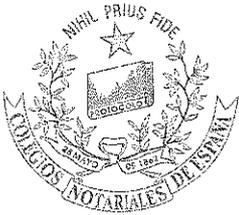
Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 15.702 miles de euros (2010: 10.781 miles de euros), de los que 1.509 miles de euros (2010: 1.265 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

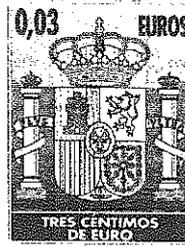
Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A1	-	-
Serie A2	1,61%	1,17%
Serie A3	1,63%	1,19%
Serie B	1,77%	1,33%

Las Agencias de Calificación fueron Moody's Investors Service España, S.A., Fitch Rating España, S.A. y Standard and Poor's España, S.A.

- El nivel de calificación otorgado por Moody's para los Bonos A1, A2 y A3 fue de Aaa y para los Bonos B de A1.
- Fitch dio una calificación de AAA para los Bonos A1, A2 y A3 y de A para los Bonos B.
- Standard and Poor's calificó a los Bonos A1, A2 y A3 como AAA y a los Bonos B como A.



CLASE 8.^a



OK6339760

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, el rating asignado por las Agencias de calificación Moody's, Fitch y Standard & Poor's, para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual		
	MOODY'S	FITCH	S&P
Serie A2	Aa3	A	AA-
Serie A3	Aa3	A	AA-
Serie B	B3	BB	B+

8.2 Deudas con entidades de crédito

Los Préstamos concedidos al Fondo por los Emisores tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO

Importe total facilitado por:

	Miles de euros
Caja de Ahorros del Mediterráneo	9.000
Saldo Inicial	9.000

Saldo al 31 de diciembre de 2011 2.724 miles de euros.

Desembolso La entrega del importe del Préstamo Subordinado se realizará el 2º Día Hábil anterior a la primera Fecha de Pago (26 de febrero de 2007), mediante su ingreso en la cuenta abierta a nombre del Fondo en el Agente Financiero.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Vencimiento final: Fecha de liquidación del Fondo.

Finalidad: A cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones y los Certificados.



OK6339761

CLASE 8.^a

Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago reduciendo el principal nominal pendiente en función de las necesidades de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de intereses de las Participaciones y los Certificados.

PRÉSTAMO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>1.600</u>
Saldo inicial	<u>1.600</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2011 1.200 miles de euros.

Tipo de interés anual: Variable, e igual al Euribor 3 meses más un margen del 0,75%.

Finalidad: Pago de los Gastos Iniciales correspondientes a los Bonos.

Amortización: Se realizará en 20 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la primera Fecha de Pago (26 de febrero de 2007).

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO

Importe total facilitado por:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo	<u>21.875</u>
Saldo inicial	<u>21.875</u>

Saldo al 31 de diciembre de 2011 21.875 miles de euros.

Finalidad: Dotación inicial del Fondo de Reserva.

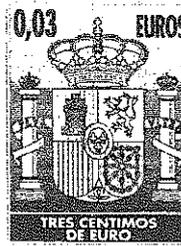
Amortización: Se realizará en cada Fecha de Pago por un importe igual al importe en que en cada Fecha de Pago se reduzca el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva.



91-192



CLASE 8.ª



OK6339762

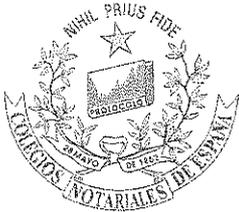
Remuneración:

Debido al carácter subordinado del Préstamo Participativo, en relación con el resto de las obligaciones del Fondo y a que su devolución depende del comportamiento de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca así como de la evolución de los tipos de interés pagados a los Bonos, la remuneración del Préstamo Participativo tendrá dos componentes, uno de carácter conocido e para el Prestamista y otro de carácter variable relacionado con la evolución de los riesgos del Fondo.

- "Remuneración Fija": El principal del Préstamo Participativo devengará un tipo de interés variable igual al Tipo de Referencia de los Bonos (Euribor 3 meses) más 1%.
- "Remuneración Variable": Será igual a la diferencia positiva si la hubiere, entre los Recursos Disponibles de cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo enumerado en los apartados 1 a 15 del Orden de Prelación de Pagos.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito no han experimentado movimientos significativos.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses del préstamo subordinado, préstamo para gastos iniciales y préstamo participativo por importe de 596 miles de euros (2010: 454 miles de euros), estando pendientes de pago al cierre del ejercicio 58 miles de euros (2010: 2.332 miles de euros) y 2.727 miles de euros se encuentran vencidos e impagados a 31 de diciembre de 2011 que están registrados en el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" del pasivo del balance de situación.

CLASE 8.^a

OK6339763

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del período</i>	Ejercicio 2011	
	Real	
Derechos de crédito clasificados en el Activo		
Cobros por amortizaciones ordinarias		32.271
Cobros por amortizaciones anticipadas		27.599
Cobros por intereses ordinarios		24.082
Cobros por intereses previamente impagados		3.007
Cobros por amortizaciones previamente impagadas		23.413
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	-	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2		71.181
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3		16.151
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2		11.356
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3		2.613
Pagos por intereses ordinarios SERIE B		1.489
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del período	-	-



95-192



CLASE 8.ª



OK6339764

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	3,71%	2,62%
Tasa de amortización anticipada	13%	2,48%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	85%	0%
Tasa de morosidad (CTHs/PHs)	0%	6,13% / 6,72%
Loan to value Medio	73,77%	62,96%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	26/11/2019	26/02/2021

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

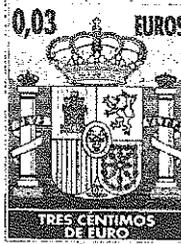
Ni durante 2011 ni durante 2010 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.



97-192



CLASE 8.ª



OK6339765

10. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del Contrato de Swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de crédito sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los Derechos de crédito puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

La Sociedad Gestora formalizó en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA) un Contrato de permuta financiera de intereses o swap cuyos términos más relevantes se describen a continuación:

Parte A:	La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo.
Parte B:	Confederación Española de Cajas de Ahorros (CECA).
Fechas de liquidación:	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre. La primera Fecha de Pago del Fondo será el 26 de febrero de 2007.
Periodos de liquidación:	Días transcurridos entre dos Fechas de Liquidación consecutivas. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tendrá lugar entre la Fecha de Constitución (13 de octubre de 2006, incluida) y el 26 de febrero de 2006 (excluido).



CLASE 8.ª



OK6339766

Cantidades a pagar por la Parte A:

Suma de todas las cantidades de interés de las Participaciones y Certificados pagadas por los Deudores Hipotecarios durante los tres periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con las que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo.

Cantidades a pagar por la Parte B:

En cada Fecha de Liquidación, la Parte B abonará una cantidad que será igual al resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la cantidad a pagar por la parte A que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la parte B y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente, la comisión devengada por el contrato de administración para el nuevo administrador, en caso de sustitución del Cedente como administrador de los Préstamos Hipotecarios agrupados en el Fondo.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Préstamo Hipotecario por el Tipo de Interés de la parte B. El tipo de Interés de la Parte B será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos en la Fecha de Determinación inmediatamente anterior a la Fecha de Pago correspondiente, más un 0,67%.

Incumplimiento del contrato

En el caso de que alguna de las partes no hiciese frente a sus obligaciones de pago, la otra podrá optar por resolver el Contrato.

Vencimiento del Contrato

Fecha más temprana entre:

- Fecha de Vencimiento Legal del Fondo (26 de febrero de 2049), y
- Fecha de extinción del fondo.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2011	2010
Tasa de amortización anticipada	2,25%	4,18%
Tasa de impago	6,26%	6,16%
Tasa de Fallido	0,17%	2,20%

Al 31 de diciembre de 2011 el Fondo ha registrado en la partida de "Cobertura de flujos de efectivo" del balance de situación un importe de 15.934 miles de euros (2010: 14.242 miles de euros).



101-192



CLASE 8.ª



OK6339767

El Fondo no ha registrado ningún saldo en la cuenta de pérdidas y ganancias como consecuencia de ineficacias de la cobertura contables.

Durante el ejercicio 2011 se han devengado gastos financieros por importe de 4.270 miles de euros (2010: 11.873 miles de euros).

Como consecuencia de la entrada en vigor de la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por la que se modifica la Circular 2/2009, de 25 de marzo, sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización, el resultado neto de los ingresos y gastos devengados por el contrato de permuta financiera se incluye en el nuevo epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)", figurando el año anterior en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados-Otros activos financieros" o "Intereses y cargas asimiladas-Otros pasivos financieros" según procediera. Este cambio de clasificación no afecta al Margen de Intereses.

11. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

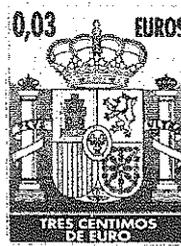
El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.



103-192



CLASE 8.ª



OK6339768

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

12. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 4 miles de euros (2010: 4 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

13. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



105-192



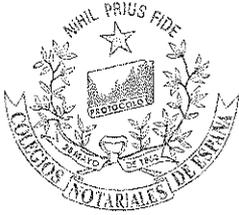
CLASE 8.ª



OK6339769

INFORME DE GESTIÓN

R03271293



107-192



CLASE 8ª



OK6339770

TDA CAM 7,
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Ejercicio 2011

TDA CAM 7, Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de octubre de 2006, comenzando el devengo de los derechos de sus activos desde Fecha de Constitución, y obligaciones de sus pasivos en la Fecha de Desembolso (19 de octubre de 2006). Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 17.500 Bonos de Titulización Hipotecaria en tres Series de la Clase A y en una Serie de la Clase B.

Clase A compuesta por tres (3) Series de Bonos:

- Serie A1, integrada por dos mil quinientos (2.500) Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,10%.
- Serie A2, integrada por doce mil setenta y tres (12.073) Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,14%.
- Serie A3, integrada por dos mil (2.000) Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,16%.

Clase o Serie B integrada por novecientos veintisiete (927) Bonos que devengan a un interés nominal anual variable, con un pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,30%.

En la Fecha de Desembolso, el Fondo recibió tres préstamos de las entidades emisoras:

- Préstamo Subordinado: por importe de 9.000.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
- Préstamo para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.600.000,00 euros destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo correspondientes a la constitución del Fondo y la Emisión de los Bonos.



109-192

CLASE 8.^a

OK6339771

- Préstamo Participativo: por un importe de 21.875.000 euros, destinado a la dotación inicial del Fondo de Reserva

El Fondo de Reserva se constituirá inicialmente en la Fecha de Desembolso, con cargo al Préstamo Participativo, por un importe de 21.875.000 euros.

El Nivel Requerido del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,25% del importe inicial de la emisión de Bonos.
- El 2,50% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de la emisión de Bonos.

No obstante, no podrá reducirse el Nivel Requerido del Fondo de Reserva en el caso de que en una Fecha de Pago, concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que el Fondo de Reserva no hubiera sido dotado por su Nivel Requerido en la Fecha de Pago anterior.
- Que el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos con impago superior a 90 días sea mayor al 1% del Saldo Nominal Pendiente de Cobro de las Participaciones y los Certificados No Fallidos.
- Que no hubieran transcurrido tres años desde la Fecha de Constitución del Fondo.

El Nivel Requerido mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 0,625% del saldo inicial de la emisión de Bonos.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

El Fondo liquida con las Entidad Emisora de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 26 de febrero de 2007.

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 13%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 26/02/2021, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.



111-192

CLASE 8.^a

OK6339772

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera .

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- **Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde la constitución la sociedad gestora, por cuenta del Fondo contrató una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por el de los bonos más un Spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

- **Riesgo de tipo de cambio**

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

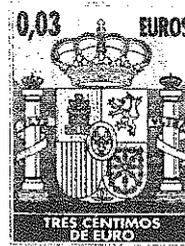
Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



113-192



CLASE 8ª



OK6339773

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, prestamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

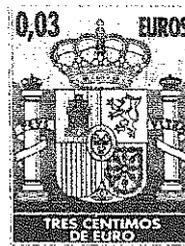
Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



115-192



CLASE 8.ª



OK6339774

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

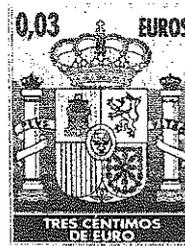
La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



117-192

CLASE 8.^a

OK6339775

FDA CAM 7 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**INFORMACION SOBRE EL FONDO**
a 31 de diciembre de 2011**I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS**

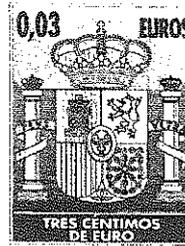
1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento :	1.028.223.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	1.031.049.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	718.951.000
4. Vida residual (meses):	273
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	3,23%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	1,35%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	3,69%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	35.982.000
10. Tipo medio cartera:	2,62%
11. Nivel de Impagado [2]:	3,06%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0377994001	0	0
b) ES0377994019	746.425.000	62.000
c) ES0377994027	169.365.000	85.000
d) ES0377994035	92.700.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0377994001		0,00%
b) ES0377994019		62,00%
c) ES0377994027		85,00%
d) ES0377994035		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		1.509.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0377994001		0,000%
b) ES0377994019		1,614%
c) ES0377994027		1,634%
d) ES0377994035		1,774%
8. Pagos del periodo		
	Amortización de principal	Intereses
a) ES0377994001	0	0
b) ES0377994019	71.181.000	11.356.000
c) ES0377994027	16.151.000	2.613.000
d) ES0377994035	0	1.489.000

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	0
2. Saldo de la cuenta de Reversión:	36.674.000



OK6339776

CLASE 8.ª

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:

1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	1.200.000
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	2.724.000
3. Préstamo participativo	21.875.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011	165.000
2. Variación 2011	-8,33%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0377994001	SERIE A1	FCH	AA+ (sf)	AAA (sf)
ES0377994001	SERIE A1	MDY	Aaa (sf)	AAA (sf)
ES0377994001	SERIE A1	SYP	AAA (sf)	AAA (sf)
ES0377994019	SERIE A2	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0377994019	SERIE A2	MDY	Aa3 (sf)	AAA (sf)
ES0377994019	SERIE A2	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377994027	SERIE A3	FCH	A (sf)	AAA (sf)
ES0377994027	SERIE A3	MDY	Aa3 (sf)	AAA (sf)
ES0377994027	SERIE A3	SYP	AA- (sf)	AAA (sf)
ES0377994035	SERIE B	FCH	B (sf)	A (sf)
ES0377994035	SERIE B	MDY	B3 (sf)	A1 (sf)
ES0377994035	SERIE B	SYP	BB- (sf)	A (sf)

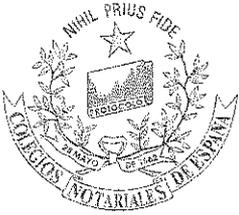
VIII. RELACIÓN CARTERA BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal	993.027.000,00	SERIE A1	0,00
Pendiente de Cobro No Fallido*:			
Saldo Nominal	38.022.000,00	SERIE A3	169.365.000,00
Pendiente de Cobro Fallido*:			
		SERIE B	92.700.000,00
TOTAL:	1.031.049.000,00	TOTAL:	1.008.490.000,00

[1] Se consideran Participaciones y Certificados Fallidos aquellos cuyos Préstamos Hipotecarios subyacentes se encuentren a una fecha en morosidad por un periodo igual o mayor de doce (12) meses de retraso en el pago de débitos vencidos o en ejecución de la garantía hipotecaria o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

(2) Importe de principal de las Participaciones y Certificados impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el undécimo mes respecto al saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias.

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto



121-192



OK6339777

CLASE 8.ª

IDA CAM. 7.ª TA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Variación	%	Variación	%	Variación entre	%	Variación
10-06	2,88%							
11-06	6,89%	139,13%						
12-06	7,10%	3,13%	5,65%					
01-07	8,74%	23,00%	7,59%	34,34%				
02-07	8,82%	0,99%	8,24%	6,51%				
03-07	9,07%	2,80%	8,89%	7,96%	7,30%			
04-07	7,94%	-12,50%	8,63%	-2,99%	8,13%	11,36%		
05-07	8,99%	13,29%	8,63%	0,04%	8,42%	3,54%		
06-07	11,26%	25,18%	9,58%	10,92%	9,53%	13,19%		
07-07	8,37%	-29,81%	9,76%	1,89%	9,49%	-0,40%		
08-07	7,46%	-10,89%	9,22%	-5,53%	9,26%	-2,47%		
09-07	5,38%	-27,93%	7,19%	-21,99%	8,62%	-6,92%	7,68%	
10-07	6,44%	19,67%	6,42%	-10,70%	7,99%	-7,33%	7,97%	3,74%
11-07	6,54%	1,66%	6,11%	-4,84%	7,57%	-5,23%	7,95%	-0,30%
12-07	7,35%	12,27%	6,76%	10,69%	6,90%	-3,83%	7,87%	0,29%
01-08	6,69%	-10,29%	6,81%	0,76%	6,60%	-4,35%	7,79%	-2,20%
02-08	5,49%	-16,64%	6,47%	-5,08%	6,27%	-4,98%	7,52%	-3,48%
03-08	3,80%	-30,87%	5,29%	-18,18%	6,01%	-4,09%	7,10%	-5,67%
04-08	6,07%	59,95%	5,11%	-3,35%	5,95%	-1,02%	6,94%	-2,16%
05-08	5,27%	-13,27%	5,04%	-1,50%	5,74%	-3,57%	6,63%	-4,56%
06-08	4,97%	-5,59%	5,43%	7,73%	5,34%	-8,93%	6,09%	-8,05%
07-08	4,30%	-13,49%	4,84%	-10,88%	4,98%	-7,16%	5,75%	-5,57%
08-08	3,79%	-11,82%	4,35%	-10,11%	4,66%	-5,66%	5,45%	-5,30%
09-08	7,11%	87,50%	5,07%	-18,51%	5,23%	11,77%	5,59%	2,56%
10-08	8,22%	15,62%	6,37%	25,79%	5,69%	6,82%	5,73%	2,57%
11-08	7,75%	-5,79%	7,67%	20,42%	6,00%	7,36%	5,83%	1,65%
12-08	14,08%	81,68%	10,03%	30,66%	7,54%	25,73%	6,40%	9,73%
01-09	7,15%	-49,13%	9,68%	-3,41%	8,00%	6,12%	6,44%	0,66%
02-09	9,50%	32,86%	10,26%	5,96%	8,93%	11,61%	6,76%	5,04%
03-09	16,88%	77,67%	11,22%	9,35%	10,57%	18,36%	7,36%	16,19%
04-09	11,16%	-33,87%	12,51%	11,51%	11,04%	4,46%	8,27%	5,22%
05-09	13,04%	16,34%	13,68%	9,29%	11,90%	7,79%	8,90%	7,63%
06-09	14,12%	8,26%	12,73%	-6,92%	11,90%	-0,05%	9,64%	3,32%
07-09	13,81%	-2,17%	13,60%	6,86%	12,97%	9,01%	10,39%	7,84%
08-09	7,11%	-48,55%	11,69%	-14,03%	12,62%	-2,70%	10,66%	2,57%
09-09	6,77%	-4,89%	9,26%	-20,81%	10,95%	-13,22%	10,64%	-0,22%
10-09	6,16%	-9,11%	6,64%	-23,26%	10,15%	-7,33%	10,46%	-1,51%
11-09	7,14%	15,87%	6,65%	0,14%	9,16%	-9,74%	10,43%	-0,42%
12-09	8,77%	22,91%	7,32%	10,06%	8,24%	-10,04%	9,98%	-4,31%



123-192



OK6339778

CLASE 8.^a
1.500.000

IDACAM 7, FTA

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual anualizada		Trimestral anualizada		Semestral anualizada		Anual	
	%	Varación	%	Varación	%	Varación entre	%	Varación
01-10	5,02%	-42,75%	6,96%	-4,96%	6,78%	-18,15%	9,82%	-1,58%
02-10	3,49%	-30,57%	5,77%	-17,08%	6,47%	-8,58%	8,37%	-4,84%
03-10	5,41%	54,39%	4,62%	-19,90%	5,95%	-3,56%	8,40%	-10,34%
04-10	3,92%	-27,57%	4,25%	-8,03%	5,68%	-6,11%	7,81%	-6,97%
05-10	2,98%	-23,53%	4,09%	-3,72%	4,94%	-12,14%	6,98%	-10,64%
06-10	5,71%	90,57%	4,48%	2,39%	4,37%	-10,84%	6,26%	-10,33%
07-10	3,06%	-46,52%	3,91%	-6,75%	4,95%	-7,43%	5,34%	-14,65%
08-10	3,97%	30,24%	4,23%	8,37%	4,13%	2,04%	5,99%	-4,72%
09-10	1,79%	-55,04%	2,93%	-30,76%	3,54%	-14,25%	4,70%	-7,72%
10-10	1,85%	3,34%	2,53%	-13,60%	3,71%	-9,51%	4,35%	-7,34%
11-10	2,99%	61,97%	2,20%	-13,21%	3,21%	0,05%	4,01%	-7,82%
12-10	4,59%	53,68%	3,13%	42,57%	3,01%	-6,08%	3,55%	-9,00%
01-11	2,20%	-52,03%	3,25%	3,79%	2,87%	-6,63%	3,42%	-6,30%
02-11	1,53%	-30,34%	2,78%	-14,62%	2,47%	-14,03%	3,27%	-4,43%
03-11	3,72%	142,24%	2,48%	-10,79%	2,79%	12,95%	3,13%	-4,29%
04-11	2,34%	-36,99%	2,52%	1,67%	2,87%	2,92%	3,08%	-4,09%
05-11	2,78%	18,87%	2,94%	16,38%	2,84%	-1,16%	2,99%	-0,51%
06-11	3,14%	12,76%	2,74%	-6,56%	2,59%	-6,65%	2,77%	-7,29%
07-11	2,23%	-29,06%	2,71%	-1,40%	2,60%	0,20%	2,70%	-2,46%
08-11	2,80%	25,67%	2,71%	0,19%	2,81%	8,00%	2,60%	-3,68%
09-11	2,12%	-24,22%	2,37%	-12,50%	2,54%	-9,34%	2,63%	-1,20%
10-11	2,04%	-3,89%	2,31%	2,82%	2,49%	-3,01%	2,65%	0,61%
11-11	2,52%	23,57%	2,21%	-4,16%	2,45%	-1,80%	2,61%	-1,46%
12-11	4,06%	61,21%	2,66%	23,99%	2,59%	6,00%	2,56%	-1,95%



CLASE 8.ª



OK6339779

Distribución geográfica activos titulados	31/12/2011		11/12/2010		13/10/2008	
	Nº de acciones vivas	Importe pendiente (1)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente (1)	Nº de acciones vivas	Importe pendiente (1)
Andalucía	350	43.603.000	370	50.474.000	320	9.779.000
Aragón	21	4.302.000	7	4.378.000	4	4.378.000
Baleares	832	89.501.000	636	96.037.000	830	1.150.000
Cantabria	149	15.910.000	150	66.648.000	203	146.813.000
Castilla-La Mancha	2	540.000	2	560.000	2	27.448.000
Castilla y León	50	5.281.000	51	6.056.000	64	612.000
Castilla-La Mancha	160	18.824.000	171	20.885.000	266	6.945.000
Castilla-La Mancha	1.636	220.510.000	1.683	235.351.000	2.116	36.026.000
Cataluña	0	0	0	0	0	0
Cataluña	18	1.748.000	18	1.802.000	23	2.600.000
Extremadura	4	785.000	4	824.000	5	1.038.000
Galicia	875	131.634.000	909	140.794.000	1.201	217.440.000
Madrid	0	0	0	0	0	0
Melilla	1.021	94.970.000	1.058	99.035.000	1.368	151.277.000
Murcia	0	0	0	0	0	0
Navarra	1	179.000	1	184.000	0	197.000
La Rioja	4.168	401.990.000	4.379	439.471.000	6.111	716.322.000
Comunidad Valenciana	3	824.000	3	863.000	3	954.000
País Vasco	9.107	1.031.069.000	9.477	1.114.334.000	12.789	1.746.598.000
Total España	33.724	3.522.455.000	35.714	4.049.000.000	45.714	6.959.000.000
Otros países Unión Europea	0	0	0	0	0	0
Bélgica	0	0	0	0	0	0
Países Bajos	0	0	0	0	0	0
Total General	33.724	3.522.455.000	35.714	4.049.000.000	45.714	6.959.000.000
(1) Distribuido como importe pendiente al importe de principal pendiente de reembolso						



127-192



CLASE 8.ª



OK6339780

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS REINGRESOS Y REINTEGROS

Denominación del Fondo: TIRA DAM 177A
 Denominación de la Cartera: Troncal de Acciones, Subvención de Entidad de Fomento en Ilustración, S.A.
 Fecha de aplicación: 31/12/2011
 País: España

ESTADO DE SITUACIÓN RELATIVA A LOS REINGRESOS Y REINTEGROS

Divisa/ Acciones liquidadas	31/12/2011		31/12/2010		31/12/2009	
	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Euros	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Euros	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en Euros
FRANCO	0	0	0	0	0	0
YEN	0	0	0	0	0	0
LIBRA	0	0	0	0	0	0
EURO	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0	0

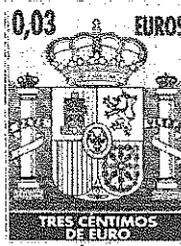
(1) El Estado como receptor beneficiario de los reingresos y reintegros de los fondos pendientes de reembolso.



129-192



CLASE 8ª



OK6339781

		Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		13/10/2008	
		Nº de acciones vivas		Nº de acciones vivas		Nº de acciones vivas		Nº de acciones vivas		Nº de acciones vivas		Nº de acciones vivas	
		Importe pendiente		Importe pendiente		Importe pendiente		Importe pendiente		Importe pendiente		Importe pendiente	
Importe pendiente acciones liquidadas/Valor garantizado		121.627.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000
40% 60%		49.377.000	49.377.000	49.377.000	49.377.000	49.377.000	49.377.000	49.377.000	49.377.000	49.377.000	49.377.000	49.377.000	49.377.000
60% 40%		72.250.000	68.856.000	68.856.000	68.856.000	68.856.000	68.856.000	68.856.000	68.856.000	68.856.000	68.856.000	68.856.000	68.856.000
100% 0%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
120% 80%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
140% 60%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
superior al 160%		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		121.627.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000	118.233.000

Media ponderada (N): 67,75
 El Distribuidor según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



133-192



OK6339783

CLASE 8.^a

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2011			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación inicial 13/10/2009		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	0	0	0	0	0	0	0	0	
1% - 1,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	
1,5% - 1,99%	124	124	2.091	1.719,000	491,000	1.719,000	0	0	
2% - 2,49%	3.614	3.614	4.434	1.730,000	296,398,000	1.730,000	0	1,004,000	
2,5% - 2,99%	2.646	2.646	1.891	332,000	332,000,000	332,000,000	0	119,815,000	
3% - 3,49%	1.825	1.825	1.271	462,342,000	462,342,000	462,342,000	0	410,130,000	
3,5% - 3,99%	577	577	350	31,525,000	31,525,000	31,525,000	0	561,895,000	
4% - 4,49%	0	0	5	319,000	319,000	319,000	0	509,370,000	
4,5% - 4,99%	0	0	2	101,000	101,000	101,000	0	141,208,000	
5% - 5,49%	1	1	1	232,000	232,000	232,000	0	5,919,000	
5,5% - 5,99%	0	0	0	0	0	0	0	200,000	
6% - 6,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	
6,5% - 6,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	
7% - 7,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	
7,5% - 7,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	
8% - 8,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	
8,5% - 8,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	
9,5% - 9,99%	0	0	0	0	0	0	0	0	
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	9.157	9.157	9.477	1.114.331,000	1.114.331,000	1.114.331,000	1.621	1.720.001,000	
Tipo de interés nominal ponderado de los activos (N)	2,64%	2,64%	2,64%	2,17	2,17	2,17	2,64%	2,77	
Tipo de interés nominal ponderado de los pasivos (N)	2,64%	2,64%	2,64%	2,64%	2,64%	2,64%	2,64%	2,64%	



135-192



CLASE 8.ª



OK6339784

8.03.F Titularidad del Fidej. o Designación del Compañero: Designación de la Gestora: Estados agregados: Período:		TGA CAM T, FTA 0 Titularidad de Arrend. Sociedad Gestora de Fidejados, S.A. 31/12/2011		Situación actual Situación cierre anual anterior		31/12/2011 31/12/2010		Situación inicial Porcentaje		13/10/2008 CNAE	
Situación actual Día, primera de administración con más concentración Sector: (1)		Situación anterior Día, primera de administración con más concentración Sector: (1)		Situación cierre anual anterior Porcentaje		Situación inicial Porcentaje		Situación anterior Porcentaje		Situación cierre anual anterior Porcentaje	
0,54 2010		0,54 2010		0,52 2009		0,41 2008		0,41 2008		0,41 2008	

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

(1) Indíquese administración así sector con mayor concentración.
 (2) Indicar código CNAE con dos dígitos de agregación.



CLASE 8.ª



OK6339785

Denominación del fondo:		TDA CAM 7, FTA	
Denominación del compartimento:		0	
Denominación de la gestora:		Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados reportados:		31/12/2011	
Período de la declaración:		TDA CAM 7, FTA	
Mercados de cotización de los valores emitidos:			

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO G

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual		Situación Inicial		13/10/2008	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa	Importe pendiente en euros	Importe pendiente en euros
Euro - EUR	17.500	1.005.490,000	17.500	1.760.000,000	339	1.750.000,000
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0	0	0
Japan Yen - JPY	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0	0	0
Divisa	0	0	0	0	0	0
Total	17.500	1.005.490,000	17.500	1.760.000,000	339	1.750.000,000



139-192



CLASE 8.^a
4. 3. P. 0. 0. 0.



OK6339786

ANEXO I

R03271310



OK6339787

CLASE 8.^a

Denominación del Fondo:		TDA CAR 7, FIA		3.05.3	
Denominación del Compañeramiento:		0			
Estado de la Gestión:		Tratamiento de Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.			
Período:		31/12/2011			

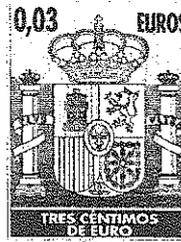
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A	Situación Actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		13/10/2006	
	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participación de activos titulizados	8.155	10.939	8.155	10.939	8.155	10.939	8.155	10.939	8.155	10.939	8.155	10.939
Participación de Hipotecas	2.946	3.888.458.000	2.946	3.888.458.000	2.946	3.888.458.000	2.946	3.888.458.000	2.946	3.888.458.000	2.946	3.888.458.000
Participación de Transmisión de Hipotecas												
Préstamos Hipotecarios												
Cédulas Hipotecarias												
Préstamos a Promesas												
Préstamos a Plazos												
Préstamos Contingentes												
Cédulas Tarifarias												
Bonos de Tesorería												
Deuda Subordinada												
Cédulas AA:PP												
Préstamos al Consumo												
Préstamos Autocuidado												
Préstamos de Financiero												
Cuentas de Crédito Futuro												
Bonos de Titulización												
Otros												
Total	8.155	10.939	8.155	10.939	8.155	10.939	8.155	10.939	8.155	10.939	8.155	10.939

(1) Enmendado como importe pendiente e importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto.libro



OK6339788

CLASE 8.ª

S.05.1
Denominación del Fondo: TCA CAM 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2011
Periodo:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

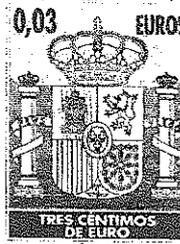
	Situación actual		Situación cierre anual anterior	
	01/07/2011 - 31/12/2011	01/07/2011 - 31/12/2011	31/12/2010	31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos utilizados / Tasa de amortización anticipada				
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Derechos de crédito dados de baja por desajustación de bienes desde el cierre anual anterior	0	0	0	0
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-55.684.000	-55.684.000	-92.957.000	-92.957.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-27.599.000	-27.599.000	-43.261.000	-43.261.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	-718.951.000	-718.951.000	-635.668.000	-635.668.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0	0	0	0
Principal pendiente cierre del periodo (2)	1.031.048.000	1.031.048.000	1.114.332.000	1.114.332.000
Tasa amortización anticipada efectiva en periodo (%)	2,48	2,48	2,67	2,67
Tasa amortización anticipada efectiva en periodo (%)	2,48	2,48	2,67	2,67
Tasa amortización anticipada efectiva en periodo (%)	2,48	2,48	2,67	2,67

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



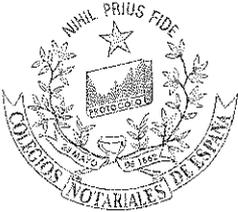
CLASE 8.ª



OK6339789

Denominación del FONDO: TIR 4.44 T. TTA
 Denominación de la Garantía: Títulos de Activos Inmobiliarios de Puerto de Tishoway, S.A.
 Descripción de la Garantía: Títulos de Activos Inmobiliarios de Puerto de Tishoway, S.A.
 Fecha: 31/12/2011

CÓDIGO	INGRESOS				DEUDA				VALOR GARANTÍA CON TASA DE 2 años (4)
	Nº de acciones	Importe nominal	Importe pendiente	Principio de vencimiento	Nº de acciones	Importe nominal	Importe pendiente	Principio de vencimiento	
Total Ingresos (1)									
TÍTULO 1.º	100.000	100.000,00	100.000,00	31/12/2011	100.000	100.000,00	100.000,00	31/12/2011	100.000,00
De 1 a 12 meses	100.000	100.000,00	100.000,00	31/12/2011	100.000	100.000,00	100.000,00	31/12/2011	100.000,00
De 13 a 24 meses	0	0,00	0,00		0	0,00	0,00		0,00
De 25 a 36 meses	0	0,00	0,00		0	0,00	0,00		0,00
De 37 a 48 meses	0	0,00	0,00		0	0,00	0,00		0,00
De 49 a 60 meses	0	0,00	0,00		0	0,00	0,00		0,00
De más de 60 meses	0	0,00	0,00		0	0,00	0,00		0,00
Total Deuda									
TÍTULO 1.º	100.000	100.000,00	100.000,00	31/12/2011	100.000	100.000,00	100.000,00	31/12/2011	100.000,00
De 1 a 12 meses	100.000	100.000,00	100.000,00	31/12/2011	100.000	100.000,00	100.000,00	31/12/2011	100.000,00
De 13 a 24 meses	0	0,00	0,00		0	0,00	0,00		0,00
De 25 a 36 meses	0	0,00	0,00		0	0,00	0,00		0,00
De 37 a 48 meses	0	0,00	0,00		0	0,00	0,00		0,00
De 49 a 60 meses	0	0,00	0,00		0	0,00	0,00		0,00
De más de 60 meses	0	0,00	0,00		0	0,00	0,00		0,00
Total	100.000	100.000,00	100.000,00		100.000	100.000,00	100.000,00		100.000,00



OK6339790

CLASE 8.ª

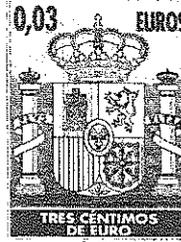
Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: 0
 Estados enajudados: 0
 Período: 31/12/2015

	Situación actual 31/12/2015		Situación cierre anual anterior 31/12/2014		Escenario inicial 13/10/2008	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación fallidos (B)
Impagos Mensualidad (1)	6,72	0	4,87	0	0	0
Participaciones Hipotecarias	6,13	0	4,17	0	0	0
Certificados de Transmisión de Hipoteca						
Préstamos Hipotecarios	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Préstamos a Promotores	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Cedulas Temoribles	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Bonos Subordinados	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Creditos AMP	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Préstamos al Ahorro	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Arrendamientos Financieros	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Cuentas a Cobrar	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Derechos de Cobranza Futuros	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00
Otros	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00

(1) Entre otros se refieren exclusivamente a la cartera de activos clasificados como dudosos y el resultado de mostrar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las normas 13ª y 2ª.
 (2) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos clasificados como fallidos y el resultado de mostrar el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folio protegido en el artículo 5.4).
 (3) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el período, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones.
 (4) Determinado por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.



CLASE 8.ª



OK6339791

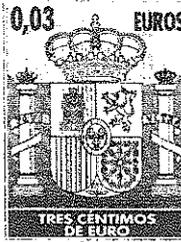
3.061		31/12/2010		31/12/2010		31/12/2010	
TOX, CAM Y, FTA		Nº de acciones vivas		Importe pendiente		Importe pendiente	
Titulación de Activos, Entidad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.		Nº de acciones vivas		Importe pendiente		Importe pendiente	
31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011	
Vista Realidad de los activos vendidos al Fondo (1)	181	131.000	7	40.000	3	230.000	
Entre 1 y 2 años	26	343.000	14	262.000	0	0	
Entre 2 y 3 años	26	700.000	24	514.000	0	1.018.000	
Entre 3 y 5 años	27	2.847.000	469	26.427.000	170	13.940.000	
Entre 5 y 10 años	4.025	1.072.411.000	8.883	1.091.141.000	12.582	1.724.782.000	
Entre 10 y 15 años	3.100	1.072.411.000	5.477	1.114.322.000	32.739	1.750.000.000	
Total	8.359	5.397.821.000	9.870	5.397.821.000	27.481	3.758.782.000	
Vista Realidad de los activos vendidos al Fondo (1)		Nº de acciones vivas		Importe pendiente		Importe pendiente	
31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011	
3.061		3.061		3.061		3.061	
31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011		31/12/2011	
3.061		3.061		3.061		3.061	



151-192



CLASE 8.ª



OK6339792

Emisión		Situación actual		Situación actual		Situación actual		Situación actual		Situación actual	
Código	Descripción	Nº de papeles	Importe	Valor libro	Nº de papeles	Importe	Valor libro	Nº de papeles	Importe	Valor libro	Valor libro
ES0779601	SERIE A1	2.000	0	0	2.000	0	0	2.000	0	0	0
ES0779602	SERIE A2	748.000.000	0	0	12.073	0	0	12.073	0	0	0
ES0779603	SERIE A3	60.000	0	0	2.000	0	0	2.000	0	0	0
ES0779604	SERIE B	60.000	0	0	897	0	0	897	0	0	0
TOTAL		1.428.060.000	0	0	17.970	0	0	17.970	0	0	0



153-192



OK6339793

CLASE 8.^a

CUADRO B		Intereses				Principal Pendiente		
Operación	Fecha	Importe	Tipo	Base imponible	Intereses	Principal no devengado	Principal devengado	Total devengado
8300794001	01/01/2001	0,01	EUROBON 3 m	0	0	746.418.000	0	746.418.000
8300794002	01/01/2001	0,15	EUROBON 3 m	24.600	0	100.348.000	0	100.348.000
8300794003	01/01/2001	0,3	EUROBON 3 m	151.000	0	52.700.000	0	52.700.000
Total								
1.200.000								

(1) La gestión deberá cumplimentarse a disposición de la sede IRDNY y de correspondencia. Cuando los datos vertidos no hayan sido verificados automáticamente la gestión de devengados.
 (2) La gestión deberá cumplimentarse a disposición de la sede IRDNY y de correspondencia. Cuando los datos vertidos no hayan sido verificados automáticamente la gestión de devengados.
 (3) El importe de los intereses devengados se calculará en base a los datos vertidos en el momento de la declaración.
 (4) El importe de los intereses devengados se calculará en base a los datos vertidos en el momento de la declaración.
 (5) El importe de los intereses devengados se calculará en base a los datos vertidos en el momento de la declaración.
 (6) El importe de los intereses devengados se calculará en base a los datos vertidos en el momento de la declaración.
 (7) El importe de los intereses devengados se calculará en base a los datos vertidos en el momento de la declaración.



OK6339799

CLASE 8ª

Tipología de activos titulizados	31/12/2010		31/12/2009		Situación inicial		Inventarizables (1)
	Nº de Activos vitos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vitos	Importe pendiente (€)	Nº de Activos vitos	Importe pendiente (€)	
Participaciones Hipotecarias	6.403	696.088.000	6.761	772.769.000	6.174	8.467	1.132.853.000
Certificados de Transmisión de Hipoteca	3.068	415.244.000	3.210	447.761.000	4.106	4.106	627.837.000
Préstamos Hipotecarios	000	000	000	000	000	000	000
Préstamos a Entidades	000	000	000	000	000	000	000
Préstamos a Empresas	000	000	000	000	000	000	000
Préstamos Corporativos	000	000	000	000	000	000	000
Bonos de Tesorería	000	000	000	000	000	000	000
Cedulas Territoriales	000	000	000	000	000	000	000
Deuda Subordinada	000	000	000	000	000	000	000
Creditar AAPP	000	000	000	000	000	000	000
Préstamos al Consumo	000	000	000	000	000	000	000
Préstamos al Fomento	000	000	000	000	000	000	000
Acuerdos de Fianciero	000	000	000	000	000	000	000
Cuentas a Cobrar	000	000	000	000	000	000	000
Derechos de Crédito Fijados	000	000	000	000	000	000	000
Bonos de Titulización	000	000	000	000	000	000	000
Otros	000	000	000	000	000	000	000
Total	9.271	1.112.332.000	9.976	1.220.530.000	10.280	12.763	1.760.000.000

Cuadro de texto libre

(1) Establecido como importe pendiente al importe pendiente pendiente revalorizado



CLASE 8.^a



OK6339800

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA CAM 7, FTA
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

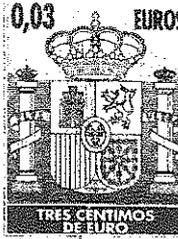
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/07/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -62.957.000	0210 -52.176.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -43.261.000	0211 -139.455.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202 -635.668.000	0212 -529.450.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0203 0	0213 0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0204 1.114.332.000	0214 1.220.550.000
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0205 3.54	0215 8,24
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo		

(1) En linderos abiertos; importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



OK6339801

CLASE 8.ª

8.051

Denominación del Fondo: TDA CAM 7, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Inversora de Activos, Inversora Operativa de Fondos de Inversión, S.A.
 Gestor/Agregador: 3112/2010

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de acciones	Impagos Inpagados		Principal pendiente no vencido	Deuda Total
		Principal	Ingresos ordinarios		
Hasta 1 mes	670	370	72.000	238.000	97.60
De 1 a 2 meses	234	126.000	63.000	199.000	26.443.000
De 2 a 3 meses	158	79.000	39.500	138.500	18.832.000
De 3 a 6 meses	76	38.000	19.000	57.000	8.017.000
De 6 a 12 meses	88	237.000	118.500	355.500	10.054.000
De 12 a 18 meses	86	305.000	152.500	457.500	8.058.000
De 18 meses a 2 años	89	410.000	205.000	615.000	7.874.000
De 2 a 3 años	102	588.000	294.000	882.000	11.505.000
Más de 3 años	14	123.000	61.500	184.500	1.894.000
Total	1.485	2.247.000	1.123.500	3.370.500	117.193.000

(1) Las transacciones de las acciones vendidas impagadas entre los últimos meses verticales se detallan en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se detallan en el cuadro de más abajo e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses y menor o igual a 2 meses).

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de acciones	Impagos Impagados		Principal pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/Valor Garantía
		Principal	Ingresos ordinarios				
Hasta 1 mes	670	370	72.000	238.000	97.60	127.235.000	9840
De 1 a 2 meses	234	126.000	63.000	199.000	26.443.000	44.535.000	9841
De 2 a 3 meses	158	79.000	39.500	138.500	18.832.000	27.785.000	9842
De 3 a 6 meses	76	38.000	19.000	57.000	8.017.000	18.819.000	9843
De 6 a 12 meses	88	237.000	118.500	355.500	10.054.000	14.039.000	9844
De 12 a 18 meses	86	305.000	152.500	457.500	8.058.000	12.480.000	9845
De 18 meses a 2 años	89	410.000	205.000	615.000	7.874.000	17.091.000	9847
De 2 a 3 años	102	588.000	294.000	882.000	11.505.000	2.699.000	9849
Más de 3 años	14	123.000	61.500	184.500	1.894.000	2.751.000	9849
Total	1.485	2.247.000	1.123.500	3.370.500	117.193.000	275.510.000	9849

(2) La distribución de las acciones vendidas impagadas entre los distintos tramos verticales se detallan en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se detallan en el cuadro de más abajo e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, esto es).

(3) Complementar con la última valoración disponible de mercado del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pagocobrada, etc) el valor de las mercancías ya no consideradas en el momento inicial del Fondo.



173-192



CLASE 8.ª



OK6339803

S.05.1

Denominación del Fondo: TDA GAM 7, FTA
 Denominación del Compartimento: 0
 Denominación de la Gestora: Triunfo de Asesores, Inversora de Fondos e Inmobiliaria, S.A.
 Estados agregados: 31/12/2010
 Periodo: 31/12/2010

CUADRO E

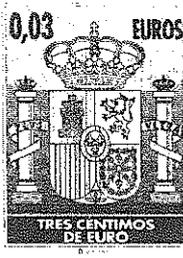
Vida Residual de los activos caducados al Fondo (1)	Situación actual		Situación cierre anual anterior		Situación inicial	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente
Inicial a 1 año	7	311,0	1320	3300	1340	3300
Entre 1 y 2 años	14	262,000	1320	38,000	1340	38,000
Entre 2 y 3 años	24	574,000	1320	386,000	1340	386,000
Entre 3 y 5 años	60	2.477,000	1320	2.177,000	1340	2.177,000
Entre 5 y 10 años	8.888	28.497,000	1320	19.078,000	1340	19.078,000
Superior a 10 años	8.888	1.081.141,000	1320	1.198.736,000	1340	1.198.736,000
Total	23.977	3.114.311,000	1320	3.120.950,000	1340	3.120.950,000
Nota:	23.977	3.114.311,000	1320	3.120.950,000	1340	3.120.950,000

(1) Las intersecciones se entendieron excluidas al inicio del mismo e incluídas al final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Situación actual	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Años: 9,98	Años: 4,72	Años: 1,48



175-192



OK6339804

CLASE 8ª

TOA GAM 7, FTA
 31122010
 TOA GAM 7, FTA

Denominación del fondo:
 Denominación del participante:
 Denominación de la gestión:
 Fecha de la valoración:
 Método de cotización de las acciones emitidas:

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO A

Serie	Situación actual		Situación, cierre anual anterior		31/12/2009		31/12/2008		Ejercicio final	
	Denominación	Nº de acciones emitidas	Importe	Valor nominal	Importe	Valor nominal	Nº de acciones emitidas	Valor nominal	Importe	Valor nominal
ES001794001	SERIE A1	12.073	0	12.000	28.377.000	12.000	12.073	120.000	1.207.300.000	120.000
ES001794009	SERIE A3	2.500	0	10.000	83.514.000.000	10.000	2.500	100.000	1.207.300.000	100.000
ES001794200	SERIE A2	2.500	0	10.000	200.000.000	10.000	2.500	100.000	200.000.000	100.000
ES001794205	SERIE B	927	13.81	100.000	67.200.000	100.000	927	100.000	52.700.000	100.000
Total										

(1) Importe en euros. En caso de ser necesario se indicará en los datos explicativos las siglas de la denominación.
 (2) La gestión deberá cumplimentarse la denominación de la serie (S/N) y su denominación. Cuando las cifras emitidas no tengan (S/N) se entenderá su denominación de denominación.



177-192



CLASE 8ª



OK6339805

Serie (1)	Denominación	Código de identificación de valores (2)	Indice de cotización (3)	Tipo	Base de cálculo (4)	Porcentaje (5)	Intereses (6)	Principal (7)	Subvenciones (8)	Total (9)	
ES00726001	SERIE A1	NS	0,1	0	300	30	0	0	0	0	
ES00726010	SERIE A2	NS	0,14	1,17	300	35	0	0	0	0	
ES00726020	SERIE A3	NS	0,18	1,18	300	38	0	0	0	0	
ES00726035	SERIE B	S	0,3	1,25	200	28	0	0	0	0	
TOTAL							100,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) La letra deberá concordar con el documento de la serie (1) y su denominación. (2) El código de identificación de valores deberá coincidir con el código de identificación de valores que figura en el registro de valores de la bolsa de valores. (3) El índice de cotización deberá coincidir con el índice de cotización que figura en el registro de valores de la bolsa de valores. (4) La base de cálculo deberá coincidir con el importe que figura en el registro de valores de la bolsa de valores. (5) El porcentaje deberá coincidir con el porcentaje que figura en el registro de valores de la bolsa de valores. (6) Los intereses deberán coincidir con los intereses que figura en el registro de valores de la bolsa de valores. (7) El principal deberá coincidir con el principal que figura en el registro de valores de la bolsa de valores. (8) Las subvenciones deberán coincidir con las subvenciones que figura en el registro de valores de la bolsa de valores. (9) El total deberá coincidir con el total que figura en el registro de valores de la bolsa de valores.



179-192



OK6339806

CLASE 8.^a

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Diferencia inicial		Amortización de pérdidas		Amortización de utilidad		Situación carta anual anterior		Diferencia	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
5007994001	SERIE A1	26022540	74.300,000	0	0	0	0	0	0	0	0
5007994002	SERIE A2	26022540	74.300,000	0	0	0	0	0	0	0	0
5007994003	SERIE A3	26022540	74.300,000	0	0	0	0	0	0	0	0
5007994004	SERIE B	26022540	74.300,000	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL		104.120,000	297.200,000	0	0	0	0	0	0	0	0

(1) La presente deberá complementarse la denominación de la serie (S1) y su denominación. Cuando los datos recibidos al emitir el título se refieren a un valor en el momento de la emisión, el valor de la serie (S1) y su denominación deberá ser el valor de la serie (S1) y su denominación en el momento de la emisión del título, siempre que se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.

(2) Total de pagos recibidos desde el último cierre de cuentas.

(3) Total de pagos recibidos desde la fecha de constitución del Fondo.



CLASE 8.^a



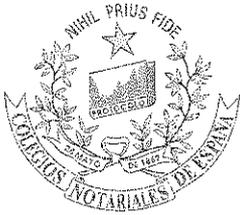
OK6339808

Denominación del fondo: TDA CAM 7, FTA		9.05.3
Denominación del compartimento: 0		
Denominación de la gestora: Tubización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tubización, S.A.		
Estado agregador: 31/12/2010		
Período de la declaración: TDA CAM 7, FTA		
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

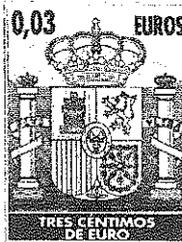
	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se constatarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	9.451.000,00	1010,00
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos utilizados	0,85	0,04
3. Exceso de spese (1)	1,18	1040
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	true	true
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	true	true
6. Otras permutas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible en las líneas de liquidez (2)	1000	1070
8. Subordinación de series (S/N)	false	false
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0,00	0,00
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	true	true
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	81,54	1120
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	150	160
13. Otros	0	170
	false	false
	1180	1180

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	G-03048552	Caja de Ahorros del Mediterráneo
Premiadas financieras de tipo de interés	G-28208036	CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CAJAS DE AHORRO (CECA)
Premiadas financieras de tipo de cambio	1210	
Otras premiadas financieras	1230	
Contraparte de la línea de liquidez	1240	
Entidad Avalista	1250	
Contraparte del derivado de crédito	1260	
	1270	

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos fluctuantes y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendido como no subordinadas aquellas series que en la fecha de encuentro, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prioridad de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



CLASE 8ª



OK6339809

3954

CONSEJO DE FOMENTO
 Obvenciones de Fomento
 Denominación del compartimento
 Denominación de la plaza
 Denominación de la plaza
 Denominación de la plaza

CONSEJO DE FOMENTO
 Obvenciones de Fomento
 Denominación del compartimento
 Denominación de la plaza
 Denominación de la plaza
 Denominación de la plaza

Impuesto Impuesto y sujeción

Ratio (%)

Concepto (1)	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ratio (%)	Última Fecha de Pago
1. Actos de Fomento por Fomento con un valor superior a 100.000.000	10.000.000.000	0,01	0,01	0,01
2. Actos de Fomento por Fomento con un valor inferior a 100.000.000	28.024.000.000	0,01	0,01	0,01
TOTAL IMPUESTO	38.024.000.000	0,01	0,01	0,01

Ratio (%)

Concepto (1)	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ratio (%)	Última Fecha de Pago
1. Actos de Fomento por Fomento con un valor superior a 100.000.000	34.700.000.000	0,01	0,01	0,01
2. Actos de Fomento por Fomento con un valor inferior a 100.000.000	3.324.000.000	0,01	0,01	0,01
TOTAL IMPUESTO	38.024.000.000	0,01	0,01	0,01

Ratio (%)

Concepto (1)	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ratio (%)	Última Fecha de Pago
1. Actos de Fomento por Fomento con un valor superior a 100.000.000	34.700.000.000	0,01	0,01	0,01
2. Actos de Fomento por Fomento con un valor inferior a 100.000.000	3.324.000.000	0,01	0,01	0,01
TOTAL IMPUESTO	38.024.000.000	0,01	0,01	0,01

Ratio (%)

Concepto (1)	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ratio (%)	Última Fecha de Pago
1. Actos de Fomento por Fomento con un valor superior a 100.000.000	34.700.000.000	0,01	0,01	0,01
2. Actos de Fomento por Fomento con un valor inferior a 100.000.000	3.324.000.000	0,01	0,01	0,01
TOTAL IMPUESTO	38.024.000.000	0,01	0,01	0,01

PROGRES (1)

CONSEJO DE FOMENTO

Ratio (%)

Concepto (1)	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ratio (%)	Última Fecha de Pago
1. Actos de Fomento por Fomento con un valor superior a 100.000.000	34.700.000.000	0,01	0,01	0,01
2. Actos de Fomento por Fomento con un valor inferior a 100.000.000	3.324.000.000	0,01	0,01	0,01
TOTAL IMPUESTO	38.024.000.000	0,01	0,01	0,01

Ratio (%)

Concepto (1)	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ratio (%)	Última Fecha de Pago
1. Actos de Fomento por Fomento con un valor superior a 100.000.000	34.700.000.000	0,01	0,01	0,01
2. Actos de Fomento por Fomento con un valor inferior a 100.000.000	3.324.000.000	0,01	0,01	0,01
TOTAL IMPUESTO	38.024.000.000	0,01	0,01	0,01

Ratio (%)

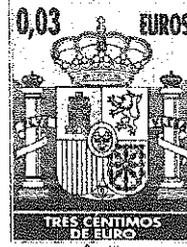
Concepto (1)	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ratio (%)	Última Fecha de Pago
1. Actos de Fomento por Fomento con un valor superior a 100.000.000	34.700.000.000	0,01	0,01	0,01
2. Actos de Fomento por Fomento con un valor inferior a 100.000.000	3.324.000.000	0,01	0,01	0,01
TOTAL IMPUESTO	38.024.000.000	0,01	0,01	0,01

Ratio (%)

Concepto (1)	Situación actual	Última Fecha de Pago	Ratio (%)	Última Fecha de Pago
1. Actos de Fomento por Fomento con un valor superior a 100.000.000	34.700.000.000	0,01	0,01	0,01
2. Actos de Fomento por Fomento con un valor inferior a 100.000.000	3.324.000.000	0,01	0,01	0,01
TOTAL IMPUESTO	38.024.000.000	0,01	0,01	0,01



187-192



OK6339810

CLASE 8.^a

5,08	Denominación del Fondo: FOA CAM 7, FTA Denominación del Compartimento: 0 Denominación de la Gestora: Titularidad de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titularidad, S.A. Estados agregados: Período: 31/12/2010
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Texto:	



189-192



OK6339811

CLASE 8.^a

FORMULACIÓN

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^a. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA CAM 7, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 96 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6339717 al OK6339812 ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo